



ACTA SESION ORDINARIA N° 28

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N°28 de fecha 05 de octubre de 2015, siendo las 08:39 hrs., y Presidida por el Concejal y Presidente del Concejo **Don Héctor Maluenda Witto** y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Don	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE
5. Doña	LIDIA GONZALEZ CALDERON	PRESENTE
6. Don	MARTINDRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal(S) Mirna Alvarez Bustamante.

Asistencia:

- Alcalde(S) Jaime Fernández Alarcón.

TABLA

- 1.- Aprobación de Actas Ordinaria N°25
- 2.- Cuenta del Alcalde (S)
- 3.- Cuenta de Comisiones (Cuerpo Colegiado)
- 4.- Rendición de Comisiones de Servicios de Concejales.
- 5.- Acuerdos
- Modificación Presupuestaria N°11/2015 Sector Municipal
- Modificación Presupuestaria N°11/2015 Sector Educación
- 6.- Asuntos Nuevos
- 7.- Asuntos Pendientes.
- 8.- Recepción de incidencias.



APRBACION DE ACTAS

MOCION DE ACUERDO N°113

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar Acta Ordinaria N°25 presentada por la Secretaria Municipal(S) Mirna Alvarez B.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 113 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 28** de fecha 05 de octubre 2015.



CUENTA DEL ALCALDE(S)

Alcalde(S): Se da lectura a cuenta entregada en sesión ordinaria N° 28 de fecha 05 de octubre de 2015.

Concejal González: Había una invitación a las 17:00 hrs en los bomberos.

Alcalde(S): Sí.

Concejal González: Yo fui y no había nadie, no había cartel, nuevo horario, se suspendió, nada, me encontré con el Presidente del centro de Padres y estaba en las mismas, entramos, miramos y me fui y como nadie informó nada, no supe si se realizó o no, pero yo fui.

Alcalde(S): Se realizó más tarde, puesto que el avión llegó con retraso, empezó como a las 17:30 hrs el taller, hubo bastante participación, después se va a plasmar en un estudio en una política del 2020 al 2030.

Tengo que entregarles y para los que desean quizás le manifiestan su ficha de protección social al día, la tienen que hacer de nuevo, tengo que informarles que no es llegar y hacer la ficha, la tiene que hacer el ministerio social, este es el instructivo, para que no digan que nosotros no quisimos hacerles la ficha a los concejales ni a las familias, decirles a los Concejales que hay un Decreto supremo que dice que toda autoridad jefe, directivo del Gobierno o en este caso autoridades públicas y pasan a ser ustedes también como jefaturas o directivos del Municipio, la ficha social no puede ser realizada por la asistente social ni de la Gobernación ni de la Municipalidad, la tiene que hacer un funcionario de Gobierno para transparentar el acto administrativo y esto es a raíz de lo que ha pasado en el resto del país.

Concejal González: ¿Y ahora quién tendría que aplicarnos a nosotros la ficha?

Alcalde(S): Tiene que firmar la hoja que se le hizo llegar por correspondencia, usted me la hace llegar lo antes posible y la fecha en que van a venir a hacer la ficha, porque nosotros ya la pedimos para los funcionarios, ahora como ustedes tienen su hoja tienen que firmarla para pedir su autorización y ahí van a venir a hacerles exclusivamente la ficha de Gobierno a los Concejales y a otras autoridades que quieran.

Concejal Oyarzun: ¿Es voluntario?

Alcalde(S): Sí, es voluntario, en mi caso yo podría necesitarla para el jardín.

Concejal González: Yo sugiero que la deberíamos hacer, nada que esconder, sería lo más correcto.

Alcalde(S): No se trata de obligar, pero es para que sepan, como les digo si hay un día que yo la necesito, necesito saber cuántos puntos tengo en mi ficha social, aunque ya



sabemos que el próximo año quizás desaparezca la ficha, pero si hoy en día la van a pedir en algún lado va a requerir y no va a poder ir a la Municipalidad a pedir que te hagan la ficha, porque vamos a decir que no se puede porque la tiene que hacer alguien de Gobierno.

Concejal González: Yo la tenía actualizada del año pasado, pero como me la hicieron acá, entonces prefiero hacerla nuevamente.

Concejal Godoy: Estoy desorientado, ¿tenemos que llenarla nosotros?

Concejal González: Firmarla.

Alcalde(S): Informarle Don Héctor que llegó un curso para los Concejales de CEDORA, está en la correspondencia.

Lo otro que le hicimos llegar a petición de la Seremi de desarrollo social, los proyectos futuros para el Cabo de Hornos, así es que le hicimos entrega a ustedes de lo que se puede venir, sale el sector, la etapa de postulación, los años, el monto solicitado al año, el estado en que esta, en que se encuentra, la fuente de financiamiento y la institución que respalda.

Y de acuerdo a lo que usted me solicitó Sr. Presidente fueron citadas las empresas constructoras a las 09:00 Hrs.

Concejal Maluenda: Podemos hacer un break, para atender a los caballeros, después continuamos con la cuenta de comisiones y rendición de comisiones de servicios.

Concejal González: Nosotros tuvimos reunión con el Asesor Jurídico el día martes.

Concejal Maluenda: Dentro de la correspondencia tenía que haber llegado la invitación a las empresas constructoras y el caballero viene en nombre de ellas.

Alcalde(S): José Mancilla viene en representación de Vilicic, le hicimos una invitación también a Salfa, especialmente a Danilo Muñoz y no confirmó, aunque trabajan en algunas obras, pero no en todas, sobre todo en el tema de aguas lluvias.

Concejal Oyarzun: ¿Vilicic aguas lluvias?

José Mancilla (Vilicic): No, solamente pavimentación y puente Castor ahora.

Concejal Oyarzun: ¿La pavimentación en la ciudad en cuanto a fechas, cuándo terminan?

José Mancilla (Vilicic): La parte construcción el 31 de octubre, estamos viendo la posibilidad tanto en el tema de trabajos de colectores, también dijimos que nos afecto dos meses, entonces vamos a ver si existe la posibilidad, hasta el momento terminando el 31 de octubre todo lo que sea la obra gruesa.

Concejal González: Pero el problema de no terminar ¿son los colectores?



José Mancilla (Vilicic): Eso nos atrasó, porque ellos tenían que haber comenzado en marzo del año pasado, no se adjudicó en esa fecha, se adjudicó hasta junio y los trabajos partieron en octubre, es decir, 5 a 6 meses atrasados, eso fue lo que a nosotros nos aplazó o si no, nosotros debiéramos haber terminado en abril de este año.

Concejal Maluenda: ¿Qué calles están pendientes?

José Mancilla (Vilicic): En este momento TTE. Muñoz, que ya estamos en etapa de construcción, arriba en la universidad y Uspashun, que es el tramo de Yelcho hasta O'Higgins que ya a partir del 5, es decir, desde hoy día estamos solicitando al Ministerio de Transporte que cierre la calle.

Concejal Maluenda: Estuve viendo que complementaron la pavimentación a Soto o CTC frente a la plaza, eso ¿cuándo se abre?

José Mancilla (Vilicic): Esa quiero dejarla habilitada para que podamos cerrar Yelcho - O'Higgins, por eso estamos poniendo mayor énfasis ahí, a las aceras, ya se terminó el pavimento.

Concejal Maluenda: Me han preguntado varias veces sobre la bajada del Banco de Chile.

José Mancilla (Vilicic): No, eso no está dentro del proyecto.

Concejal Maluenda: O sea, desde el gimnasio para allá.

José Mancilla (Vilicic): Exacto.

Concejal González: ¿Costanera, eso es otra etapa?

José Mancilla (Vilicic): Eso van a partir los trabajos en diciembre, pero eso es SALFA. Decían en principio, aunque esa es más información de SERVIU, que terminando nosotros partían ellos, pero hasta el momento no hay ninguna licitación, mientras no haya licitación no hay fecha.

Concejal González: ¿Eso depende de SERVIU?

José Mancilla (Vilicic): Eso depende de SERVIU que hace la licitación.

Concejal Maluenda: Al final ellos definitivamente desecharon la apertura de la calle TTE. Muñoz.

José Mancilla (Vilicic): Dentro de los proyectos está limitada, hasta ahí es el proyecto, no tiene la unión y también tuvimos que acortar ese proyecto porque ahí había una ocupación de un sitio, el sitio estaba al medio de la calle.

Concejal González: Ese punto es importante Juan Carlos, porque ahora viene el Intendente y dentro de los Seremi viene SERVIU y podríamos tener una pequeña reunión, porque va a venir a trabajar con la comunidad Yagan, mañana llegan en la tarde y van a trabajar toda la tarde con la comunidad haciendo todo lo que queda restante del congreso y ahí podríamos ver la posibilidad nosotros al día siguiente.

Concejal Maluenda: Cuando estuvieron haciendo esta cuestión de los colectores de aguas lluvias en el sector de calle Condell con Piloto Pardo, ahí hicieron una perforación del pavimento original que había, parece que para conectarse ahí, al parecer, no tengo idea, quedó bastante mal, ahora lo rellenan con tierra y se ha seguido hundiendo.

José Mancilla (Vilicic): Claro, nosotros lo rellenos, eso le corresponde a Saifa, al contrato de ellos, ahí tiene que conectarse el colector de aguas lluvias, lo que es tuberías y todo ya está hecho, ahora falta en ese espacio la cámara.

Concejal Oyarzun: Ojala comience al tiro la segunda etapa.

Concejal González: Yo tengo entendido que nosotros el día miércoles vamos a tener una reunión con el Intendente, el Concejo, si no se ha informado aun, no sé a quién le corresponde, si es a Gobernación o no, como yo estoy tratando de organizarme con CONADI otra parte me dijeron a mí, mira después de la reunión con el Concejo vamos a meter esta otra reunión, entonces por eso sé que vamos a tener una reunión con él, entonces sería bueno que lo pusiéramos en tabla.

El camino de aquí para allá, saliendo de la ciudad para allá, ¿no hay ningún tipo de trabajo aparte de la subida de Mejillones?

José Mancilla (Vilicic): Que yo sepa no.

Concejal González: Sabes que el camino hacia allá está demasiado angosto, me refiero que dejaron como cunetas a los lados, yo no sé quien hizo el trabajo, la verdad que yo lo trafico mucho y por ejemplo ayer fui para allá y era muy angosto y en una me cruce con una camioneta y como soy cobarde y no soy muy buena conductora, me quede en mi orilla y la camioneta de al lado se fue hacia la cuneta porque realmente cuesta pasar dos vehículos juntos en algunos sectores.

Concejal Draksler: Pero la mantención del camino le toca a vialidad y eso al Gobernador.

Concejal González: Yo había escuchado que vialidad tenía un convenio con Vilicic.

José Mancilla (Vilicic): Solo en caso de emergencia, es decir en invierno encaso que la moto pase en invierno.

Concejal González: Maluenda, me fui a ver lo que dijiste de la laguna y realmente es impresionante, te juro que no me había dado cuenta y me fui especialmente a verlo.

Concejal Maluenda: Me fije que en el sector de la bajada del banco donde se hizo la cuestión de aguas lluvias, el agua sale de ahí hacia acá, pero el agua que está acá no

avanza, porque quedó con material árido al costado, por lo tanto eso está estancando en parte lo que pueda filtrar.

Concejal González: Estoy pensando cuando pase el agua para allá voy a volar con casa y todo hasta donde Godoy voy a llegar.

Concejal Maluenda: Esa es la pregunta que le iba hacer, con respecto al tema que alguien tiene que hacerlo, me imagino que esos terrenos son de SERVIU, porque con el tema de la construcción de aguas lluvias acá atrás se origina una posa entre la maestranza y el banco abajo en el turbal, lo que pasa es que la salida natural de eso era hacia la maestranza, cruzaba y llegaba donde están las lanchas allá, por ahí llegaba la salida natural del agua, ahora se rellenó la maestranza y quedó estancado,

José Mancilla (Vilicic): Lo que yo sé la proyección, algo sé porque trabajamos en conjunto es el sector estadio va a los primeros sumideros que se encuentran en Condell, lo que está en el sector de las plazas que se están construyendo, hay etapas que se van a empezar a construir, todo eso entra al que antiguamente era un canal y desaparece, eso va todo hacia los colectores toma todos los colectores y lo que es de Prat a lo que era plaza O'Higgins, todo eso atrás ya desapareció totalmente, el colector de aguas lluvias tiene dos salidas, una que va detrás de donde está la oficina de aguas Magallanes, esa es la primera salida de aguas lluvias y eso va al sector donde usted me dice, antes de la calle de la bajada del banco, eso se va acumular ahí y se va a ingresar al colector y se va ir hacia el mar; al otro lado yo sé que ahí no hay conexión, porque eso tenía pendiente natural hacia el sector oriente, ahora ya no tiene salida, habría que elevar, cambiar la pendiente natural del sector, ya no es como antes como usted decía.

Concejal Maluenda: Ahora el tema es que incide en la base de esta calle Yeicho, que se quebró el pavimento, pero al final se está hundiendo, porque está blando.

José Mancilla (Vilicic): Es que ahí faltó un muro de contención.

Concejal Maluenda: Suponía, a lo mejor hablar con las constructoras haber si están botando material, rellenar al pie de eso, por lo menos para sustentar un poco, estamos hablando de unos 20 metros más o menos.

Alcalde(S): Nosotros hicimos un oficio Don Héctor a Serviu con respecto al estado.

José Mancilla (Vilicic): Por más que rellenes hay que construir un muro de contención a la falda, para que puedas contener.

Alcalde(S): Nosotros hicimos un oficio a Serviu hace ya un año y también en visita del SEREMI vimos in situ el tema del hundimiento del pavimento ahí y él también dijo que iba a dar la misma solución, así es que vamos a tener que trabajar junto con ellos, a nosotros nos interesaba que Serviu se hiciera cargo del tema de la calle y no el Municipio, porque hay que hacer estudios para hacer ese muro de contención porque es bastante grande, tiene bastante profundidad y el socavamiento es diario, pero esperamos que si viene mañana el SEREMI poder ver este tema y zanjarlo rápidamente, de todas maneras si no viene el Intendente quiere tener una reunión con todo el Concejo, que se

la pedí exclusivamente por agenda y sería el momento de canalizar esa solicitud señores Concejales y bueno lamentar que no haya podido venir Danilo, de todas maneras la invitación se la vamos a seguir haciendo, seguramente no recibió el oficio, ¿algo más que agregar señores Concejales?

Concejal Oyarzun: A mí me preocupa el tema de las fechas y la segunda etapa, que no nos pille el segundo invierno.

José Mancilla (Vilicic): Retomando el tema contención no sé si en el proyecto que viene de pasarelas, no sé si está contemplado.

Concejal Maluenda: Está contemplado tirarlo por O'Higgins.

Alcalde(S): Lo que están haciendo no son pasarelas, son como ITOS, unen pasarelas con otras y después se salta a un ITO, después otra pasarela, no es que nos van a llenar de pasarelas como una circunvalación.

La empresa que vino hacer la socialización del proyecto señalo como ejemplo que la Municipalidad va a ser un punto y van a crear una plaza.

Concejal Maluenda: Tampoco el problema es la continuidad, ellos hablaban de continuidad de ese sector hacia allá, pero que sucede, que lo que hablábamos en la reunión era que ellos detectaron que de ahí para allá era un sector de conchales no podían intervenir, entonces no sé si es por ser sector de conchales o por ser sector naval que es otra cosa, porque intervenir con platas fiscales un sector naval como que tampoco es compatible, por eso que nunca pensaron en pavimentar para allá, la base Naval parte a contar del gimnasio.

Concejal Oyarzun: La intervención de la costanera de ¿dónde comienza?

Alcalde(S): Desde el puente Ukika.

José Mancilla (Vilicic): Desconozco, porque eso es de Salfa.

Concejal Draksler: Calle Prat ¿cuándo la abren? Ahí entre Maragaño y TTE. Muñoz.

José Mancilla (Vilicic): Cuando tenga hecho los dos nudos de TTE. Muñoz como abajo en Maragaño.

Alcalde(S): José respecto a la señalética cuando podría ser puesta la que se removió, te lo pregunto porque hay varios puntos donde la gente no los está respetando y lo otro que en ese nudo donde ustedes van a terminar la pavimentación ahí nosotros compramos señalética, nos gustaría la colaboración para instalar, queremos poner discos pares en ambos sentidos.

José Mancilla (Vilicic): Yo no tengo ningún problema, los puedo instalar.

Alcalde(S): Pero la que se removió se puede instalar.

José Mancilla (Vilicic): Las vamos a instalar, en esas me falta hacer las uniones de las aceras para reubicarlos o si no las dejaríamos dentro de las aceras y ya no cumple con la normativa, ahí vamos a tener que ver un ajuste por el tema de la normativa, pero si necesitan instalar no hay ningún problema, pasando por los sectores me pasan los implementos y no hay ningún problema.

Concejal Oyarzun: La segunda etapa debiera ser más rápida.

José Mancilla (Vilicic): Debiera ser más rápida porque los colectores ya están, pero primero se tiene que licitar.

Alcalde(S): Yo tuve una conversación con el Gobernador y le oficiamos a la Directora, Sra. Hina Caravantes y ella nos respondió que el Municipio no ha hecho nada, nos sentimos un poco sorprendidos, yo tengo los mail ahí y lo que pasa que durante las gestiones anteriores el proyecto en la primera etapa fue un diseño hecho completo por el Gobierno, todo lo hizo el Gobierno, entonces nosotros teníamos contemplado, primera, segunda y estamos en la segunda y para el Gobierno anterior esta vendría siendo la segunda, para este Gobierno esta es la primera etapa y la primera fue la parte de arriba que se hizo en Prat y Capdeville y nos responden que falta que el municipio ingrese la solicitud de estudio de aguas lluvias y alcantarillado de lo que corresponde a la segunda etapa, así es que estamos en una pelea, porque el compromiso era el paquete completo, nosotros como Municipalidad vamos a demorar mucho tiempo más en poder levantar cada proyecto y va ser un gastadero de plata, es lo que le decía a la Directora, así es que esperamos que también venga mañana y poder conversar eso y para que haya nuevas políticas en esta etapa ya que la empresa quizás no se va ir de acá pero si está todo a la mano para poder seguir con la segunda etapa de pavimentación y no postergar a lo que es la costanera y esperar la segunda etapa, así es que es un tema que hay que conversarlo, yo les tengo que entregar a ustedes hoy día los mail o quizás mañana antes que lleguen a ver si nos juntamos antes para ver si los podemos leer, porque es un tema la segunda etapa.

Concejal Caicheo: ¿La población nueva también viene contemplado con media faja o faja entera?

Alcalde(S): También viene media faja, pero ya se habló con Salfa y estaba viendo los recursos y nosotros también hablando con la Directora para que no pase lo mismo que ocurrió en Capdeville donde solamente se pavimento una franja y la otra está a la espera de levantar quizás una pequeña pavimentación participativa.

Concejal Maluenda: Yo iba a preguntar ¿Por qué no se consideró la otra franja?

Alcalde(S): Es que los proyectos de vivienda vienen con media franja.

Concejal Maluenda: Pero de todas maneras si estamos hablando de que se pavimentó Maragaño ¿qué diferencia hay?



Alcalde(S): Es un tema que hayan quedado un par de metros, tirado de las mechas para todos, pero lamentablemente así son los proyectos, por eso es importante la sociabilización de los proyectos antes, para ver esos detalles.

Concejal Maluenda: El problema que esa franja por muy participativa que sea, es complicado, porque los propietarios no son propietarios y el SERVIU no le va a pavimentar a la Armada de Chile.

No te olvides este tema de la media franja, todos sabemos que los vecinos hayan invertido en esta cuestión de pavimentación participativa, esta cuestión es un tema que se generó y lo dijo el Seremi de la época que se generó por el tema turístico, porque Puerto Williams en forma participativa no califica para esa cuestión simplemente, para que vamos a estar con cuestiones, en Ukika son propietarios, pero las Fuerzas Armadas no, igual le van a pavimentar todo.

Alcalde(S): Pero para poder pavimentar allá en forma participativa con las mismas viviendas sociales que están en frente.

Concejal Maluenda: No puede ser, como vas a agarrar tú una cuestión participativa a las personas que están en frente, para beneficiar al que está al otro lado.

Alcalde(S): Beneficios mutuos.

Concejal Maluenda: La Armada no va a poner plata en esa cuestión.

Alcalde(S): Yo creo que sí.

Concejal Maluenda: No creo.

Alcalde(S): Pero al menos el tema participativo.

Concejal Maluenda: Deberían poner de su bolsillo.

Alcalde(S): Pero pueden juntar las lucas, como nosotros las tenemos presupuestadas y poner lo que les resta y va a salir algo.

Concejal Maluenda: Recuerden que el 5% de lo que entrega el Gobierno hay que ocuparlo.

¿Qué opinan?

Concejal Oyarzun: Oye son culpa de los Gobiernos, este proyecto fue hecho en el Gobierno anterior, por eso no consideró seguramente la etapa de pavimentar ahí a los vecinos.

José Mancilla (Vilicic): Bueno, cualquier cosa siempre estoy disponible, se comunican conmigo.

Alcalde(S): El tema de la segunda etapa, nos vimos bastante sorprendidos por la Directora, porque no esperábamos esa respuesta, en realidad a lo mejor en el resto del



país es así, pero acá hay un tema de que está el tema de zona extrema y la inversión se supone que está planificada, siempre nos dijeron que la segunda etapa va y hemos escuchado por parte también del Gobernador que viene después de la que se está haciendo ahora y hasta él también se sorprende que nos respondan que nosotros participamos con el estudio solos, hemos hecho el estudio solos de todas las calles de la isla y lo único que nos faltaría es la parte de la meseta, que se estaría ingresando, no sé si este año o el próximo para poder ingresar el tema del pavimento, o sea, no podemos estar en 4 etapas como la plaza de Armas de Puerto Williams.

Concejal Maluenda: Hiciste mención a la captación de aguas lluvias...en esa etapa.

Alcalde(S): Sí, es que se hizo, se cambiaron algunos ductos, se compraron algunos sumideros, entonces el problema está, parece, hoy día en el tema de que obras hidráulicas no tiene una planimetría del sector, ni de Austral ni de Presidente Ibáñez, es muy complejo parece.

CUENTA DE COMISIONES

Concejal Maluenda: Caicheo, que se hizo en la comisión.

Concejal Caicheo: Estuvimos con el abogado analizando el tema del Concejo, reglamento de Concejales, la verdad que no había nada, lo normal no más.

Concejal González: Habían unos puntos que se cambiaron, que los iba a modificar y nos pidió una tarea a todos que leyéramos el documento y le hiciéramos llegar las observaciones, que quisiéramos modificar o cambiar, pero a eso hay que ponerle fecha porque habíamos dicho para hoy día.

Concejal Oyarzun: Y el tema de las comisiones, las que queríamos y los alineamientos de las comisiones.

Concejal González: Pero lo más importante es que la analicemos nosotros, pero para eso tenemos que venir todos a las comisiones o si no vamos a quedar igual, él solicitó las observaciones porque él está trabajando en eso, entonces a mí me interesaría que en esta semana nos juntáramos los 6 y pudiéramos analizarlo y en la misma comisión dejar lista todas las observaciones para poder enviarlas, porque si lo dejamos para la próxima sesión vamos a llegar igual.

Alcalde(S): El próximo lunes vamos a suspender la sesión por que cae 12 y usted va estar si Dios quiere en otro lado y va a llegar un martes y preferiría pedirle al concejo el jueves, sería cambiarla del 12 al 15 de octubre.



CUENTA DE COMISIONES DE SERVICIO

Concejal Maluenda: ¿Alguien tiene comisión de servicio?

Alcalde(S): ¿Usted va a Ushuaia?

Concejal González: Sí.

Concejal Godoy: Yo también voy.

Alcalde(S): Tienen que pedirla.

Concejal Godoy: Esa invitación ¿es por el aniversario de Ushuaia?

Alcalde(S): Sí, aquí está.

Concejal González: Por eso estamos solicitando el cometido a la ciudad de Ushuaia González y Godoy, porque Juan Carlos no.

Alcalde(S): Don Héctor tendríamos que tomar acuerdo y también tomar acuerdo para modificar la sesión de concejo del 12 al 15.

Concejal Maluenda: Y quedan las modificaciones presupuestarias.

Alcalde(S): Sí.



MOCION DE ACUERDO N° 114

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Autorizar Cometido al extranjero a la ciudad de Ushuaia para la Concejal Lidia González Calderón durante los días 10-11-12-13 de octubre del año 2015, de acuerdo al Ordinario 387 de fecha 2 de octubre del presente de Gobernador Provincial y correo electrónico de la Prefectura Naval Argentina.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	----	X	
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 5 votos a se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N°114 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 28** de fecha 05 de Octubre de 2015.



MOCION DE ACUERDO N° 115

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Autorizar Cometido al extranjero a la ciudad de Ushuaia para la Concejal Jaime Godoy Chávez durante los días 10-11-12-13 de octubre del año 2015, de acuerdo al Ordinario 387 de fecha 2 de octubre del presente de Gobernador Provincial y correo electrónico de la Prefectura Naval Argentina.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	----	X	
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 5 votos a se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N°115 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 28** de fecha 05 de Octubre de 2015.

MOCION DE ACUERDO N° 116

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Autorizar Comisión de Servicio al extranjero a la ciudad de Ushuaia del Alcalde(S) Don Jaime Fernández Alarcón durante los días 10-11-12-13 de octubre del año 2015, de acuerdo al Ordinario 387 de fecha 2 de octubre del presente de Gobernador Provincial y correo electrónico de la Prefectura Naval Argentina.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 6 votos a se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N°116 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 28** de fecha 05 de Octubre de 2015.



MOCION DE ACUERDO N° 117

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar Modificación de la sesión Ordinaria N°29 de Concejo para el jueves 15 de octubre del 2015

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 117 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°28** de fecha 05 de octubre de 2015.

Alcalde(S): En la modificación Municipal hay un aumento de ingresos por \$51.000, hay un aumento en los gastos que corresponde a lo que es limpieza y mantenimiento y arriendo, hay una disminución de gastos que sacamos del personal de planta, lo que necesitamos en total son 8 millones pesos.

Concejal Maluenda: ¿Los arriendo a que corresponde?

Alcalde(S): Ese millón es para terminar el pago al frente.

Concejal Caicheo: En el ramo de francés ¿se va a contratar a alguien?

Alcalde(S): Por el momento no, sigue Don Patricio.

Concejal Caicheo: 1º y 2º medio ¿qué pasa? O sea no se les va hacer.

Alcalde(S): Es que les remití la información, está el semestre con notas, tienen 5 notas, tengo la información en mi oficina, no la quise traer y mandárselas a ustedes, porque salen los nombres de los alumnos y no correspondía, en lo puntual a lo suyo, es decir su hija, aparece con el ramo completo, las 5 notas, si gusta después lo pasamos a ver, pero está con las 5 notas y en el libro de clases está escrito hasta el día 9 de septiembre.

Concejal Caicheo: Dentro de ese horario se está haciendo inglés, capas que estén haciendo ingles y no francés.



MOCION DE ACUERDO N° 118

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar La Modificación Presupuestaria N°11/2015 Sector Municipal

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 118 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°28** de fecha 05 de octubre de 2015.

Alcalde(S): Expone sobre Modificación N° 11/2015 del Sector Educación.

MOCION DE ACUERDO N° 119

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar La Modificación Presupuestaria N°11/2015 Sector Educación

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 119 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°28** de fecha 05 de octubre de 2015.

Alcalde(S): Don Héctor, dentro de su correspondencia le llegó una carta en conjunto con unos antecedentes de un FODECO del Concejo de Desarrollo de Puerto Williams, me gustaría que se tomara el acuerdo para que esa gente pueda comprar sin problemas, ¿no sé si tienen algún problema con eso? Lo importante es que cuando vengan a rendir esté adjunto este acuerdo, que el Concejo supo que en vez de comprar los materiales que habían dicho, se cambiaron.

Concejal Maluenda: Perfecto, no hay problema.

Alcalde(S): Y hay una carta para comisión seguramente en que CEDENA está pidiendo auspicio, no pide los \$5.900.000 que dice ahí, es un aporte.

MOCION DE ACUERDO N° 120

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar La Modificación del ítem costos y adquisición de materiales del FODECO 2015 presentado por el Consejo de Desarrollo Puerto Williams, solicitado al Concejo de Cabo de Hornos para conocimiento de esto.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 120 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°28** de fecha 05 de octubre de 2015.

Concejal Maluenda: Esto del CEDENA pasa por comunitario o no.

Alcalde(S): Sí, un aporte directo, aquí hay dos temas que si quiere nos juntamos, porque hay un aporte a bomberos ¿se acuerdan? Y tengo otra solicitud de Puerto Toro que traigo, así es que cuando guste.

Concejal Maluenda: Este aporte es para que los niños vayan a Valdivia.

Alcalde(S): Así es.

Concejal Maluenda: Comisión miércoles 7.

Concejal González: Pero van a venir todos, porque está el otro tema del reglamento, entonces tenemos que juntarnos, vamos a hacer una de reglamento y otra de presupuesto a las 19:00 hrs.

Concejal Maluenda: En la correspondencia tenemos informe de seguimiento, ¿este era para acompañar a este otro?

Alcalde(S): No, son dos cosas distintas.

Concejal Maluenda: Pero hace referencia al tema de Contraloría.

Alcalde(S): Sí, eso fue una acción antes y sale la fecha 9 de septiembre en la cual remitimos copia del cheque, copia de informe.

Concejal Maluenda: ¿Esto fue un informativo para nosotros?

Alcalde(S): Sí.

Concejal Maluenda: ¿Y te mandan el cheque de vuelta?

Alcalde(S): No, justo estábamos en comisión y yo estaba firmando una providencia que era del Ministerio de educación, producto que no correspondía, lo que tiene que hacer en este caso el DAEM completo es meter esa plata a los fondos obviamente con una modificación presupuestaria, las paltas se meten a ese programa y que se rinda ese año, eso es por lo que yo entiendo.

Concejal Maluenda: ¿El año 2013?

Alcalde(S): Sí, porque si tuvo observaciones, ahora tiene que sanearlo, pero si gusta mejor pidámosle al DAEM con la contadora que vengan a explicar que van a hacer, para saber cuál es el proceso que viene.

Concejal Maluenda: De todas maneras tampoco pueden ser reingresadas a no ser que sea mandado por la Superintendencia.

Alcalde(S): Por eso.

Concejal Maluenda: Esa plata no tiene para hacer rendición, va a quedar ahí, siempre que no lo mandate la autorización para usarlo.

Alcalde(S): Si usted me autoriza ¿los cito para la próxima sesión?

Concejal Maluenda: Sí.

Concejal Oyarzun: Nos llegó el memorándum N° 52, con respecto a facturas pendientes de educación, me llama la atención que el jefe DAEM Don Carlos Patricio tenga una factura pendiente.

Alcalde(S): Es una rendición de cometido, la verdad es que se acabaron las platas producto de eso, de la salida de profesores, eso fue.
Pero esto ya fue subsanado Don Juan Carlos, porque cuando se hizo el aporte del municipio este mes para pagar los sueldos, el aporte fue también para pagar las facturas,



porque las ultimas facturas son las que más preocupan Gasco, por ejemplo ellos cortan el crédito inmediatamente aunque uno les pague pase los 30 días, en otros lados los créditos de 30- 60 o 90 y esta factura del Hospital Naval corresponde a la atención psicológica de todos los asistentes de la educación ¿se acuerdan?

Concejal González: ¿Y, qué hay en el Hospital Naval?

Alcalde(S): No, fue una atención profesional, porque necesitaban el certificado de idoneidad moral y vino justamente al naval y los tomó él y cargó al Naval.

Concejal Caicheo: ¿Gloria Arias está acá?

Secmun(S): Cuando pedí información no me mencionaron a Gloria, porque no hay licencia que yo sepa, debería estar con permiso.

Concejal González: ¿El otro señor Erwin, rambito? Que es de él, él trabaja para el Municipio, está con licencia, está con permiso.

Alcalde(S): Está con permiso y termina mañana.

Concejal González: ¿Cuánto tiempo lleva con permiso?

Alcalde(S): 15 días.

Concejal Caicheo: ¿Está con vacaciones entonces?

Alcalde(S): Sí, él se las tenía que haber tomado en enero, febrero y se las tomó en septiembre, es un acuerdo más que nada que tenemos con él, porque su contrato es honorario por dirección de obras.

Concejal Oyarzun: ¿Don Carlos Olivares salió?

Alcalde(S): Está ahí.

Concejal Oyarzun: Me habian dicho que se iba.

Alcalde(S): Sí, también se que un memo de él, que está pidiendo sus vacaciones y no se tomo producto de su preocupación durante la emergencia hipocalórica.

Concejal Oyarzun: ¿Qué vacaciones?

Concejal Caicheo: Si entró en marzo.

Alcalde(S): Es que le corresponde igual, es que él es DAEM y todos los DAEM durante el periodo de vacaciones de invierno tienen vacaciones al igual que ustedes los profesores.

Concejal González: ¿Y la Sra. Cledia González también tengo entendido que está afuera y anda con goce de remuneraciones?

Alcalde(S): Si, ella pidió con goce de remuneraciones.

Concejal González: ¿Ya ella también le corresponde a pesar que no lleve un año?

Alcalde(S): Si.

Concejal González: Ah ya.

Alcalde(S): Uno puede pedir con y sin goce de remuneraciones.

Concejal Oyarzun: ¿Hay algún representante Municipal que viaje con la banda?

Alcalde(S): No está definido, pero si estamos pensando en alguien del DDC de los muchachos que están manejando el proyecto.

Concejal Oyarzun: Preguntaba, porque ojala que viaje alguien.

Alcalde(S): Por eso, como estamos coordinando antes, licitamos todo, los aviones, los buses todo, entonces estamos preparando la carpetita para esta semana juntarnos con los papás y decirles " su hijo va salir de acá no en DAP, porque no tenemos 45 cupos, se van a ir por ejemplo en buque naval, entiendan que van a ir apretado, no van a dormir bien, van a estar una noche en Punta Arenas y el día siguiente en la mañana viajan a Viña del Mar, los recoge el bus los traslada al lugar de alojamiento, al otro día hacen su presentación y después se vienen" la verdad que es complejo tenerlos ahí y estamos viendo la posibilidad de alojarlos en los Maitenes, los que conocen el tema Naval, hay un complejo turístico de la Armada que tiene hotel y es súper resguardado y entra en Chile compras y podemos hacer un buen contrato.

Concejal Maluenda: El presupuesto PIE sabes tú cómo está, la factibilidad de que se contrate en forma itinerante un neurólogo, porque hay informes del PIE que tiene que ser refrendado por un profesional neurólogo.

Alcalde(S): Complicado, pero el 15 podemos conversarlo con la Contadora y el DAEM, acuérdense que estaríamos necesitando un reemplazo para la fonoaudióloga, que se estaría yendo con pre y post natal.

Concejal Caicheo: La otra vez pedimos los gastos y facturas de Simón y Simón de las compras que está haciendo la Municipalidad.

Alcalde(S): Ese cuaderno lo lleva la Asistente Social y el Jefe del DDC.

Concejal Caicheo: ¿Pero hay un control? Por ejemplo hay un cuaderno que sea para esto.

Alcalde(S): Si.



Concejal Caicheo: ¿Pero hay un tope? Por ejemplo el fin de semana hubo una actividad y se compraron cosas y salen a cuenta de la Municipalidad.

Alcalde(S): Si hay un tope y si hay que devolver cosas se devuelven y hay un tope porque están dentro del programa y están catalogados en premios.

Concejal Maluenda: Quiero pedir un informe detallado de todos los talleres, actividades deportivas y requerimientos que necesite este chico, porque realmente anda en el aire, la parte deportiva del Municipio, en este caso el encargado, quiero un informe completo de todas las actividades deportivas en donde está involucrada la Municipalidad, sé que la otra vez estaban haciendo talleres y les faltaban elementos de trabajo para saber si hay un inventario de cosas, porque depende mucho de que alguien pase o no material de trabajo, ahora creo que salió la delegación de ping – pong entonces lo ideal sería que tuviéramos un informe más acabado de todo lo que se hace, pero como dice la Lidia hay falencias en algunas cosas, entonces por ultimo fomentar un inventario de cosas deportivas, hay cosas que están botadas allá abajo y nunca se ocuparon como es el caso de los cestos antiguos del año pasado, que nunca más se ocuparon, cuando se hizo la licitación del mobiliario.

Alcalde(S): Es que no cumplen con la normativa.

Concejal Maluenda: Eso quisiera solicitar, además del inventario de la caldera, aprovechando que se va a incrementar esa existencia, lo último que quiero pedir es la fotocopia de estas facturas, las quiero ver.

Alcalde(S): ¿Quiere ver si están canceladas?

Concejal Maluenda: Acá dice que no están canceladas, por eso mismo quiero verlas.

Alcalde(S): ¿Qué memo es?

Concejal Maluenda: 52 de 2015.

Concejal Oyarzun: A mí me pasó hacer una entrevista y seguramente a varios vecinos de parte de una funcionaria de la UMAG al parecer con respecto a la tenencia de animales, yo quisiera recordar que seguramente nosotros tenemos ordenanzas de tenencias de animales, tenemos reglamentos que Silvia algo hizo, me recuerdo, y lo planteo porque no vaya ser que aparezca algo después esta persona planteando algo que está y que a lo mejor nosotros no hicimos y quede la municipalidad como que no lo hizo.

Alcalde(S): Igual está complejo el tema, esa ordenanza la tenemos nosotros, quizás tendríamos que verla nosotros, a mí igual me preocupa el tema de la Sra. Eike en el sentido que yo no era muy participe de decir si eran perros baguales dentro de la comuna, porque se toma como perro bagual aquí adentro y tampoco son perros asilvestrados.

Concejal Caicheo: Son perros baguales no más.

Alcalde(S): Sí y no, con responsabilidades compartidas, va salir un tremendo estudio súper perjudicial.

Concejal Draksler: El tema de los perros es muy diverso, porque van al campo a hacer lo suyo y vuelven, es como que aquí no ha pasado nada, eso es histórico.

Concejal Maluenda: Tú sabías que el SAG nuevamente sacó un programa de control de visones, ahora en este caso.

Alcalde(S): Tengo que ser bien sincero, Silvia ha hablado conmigo y me dice que Elke le insiste que haga esto o lo otro, pero Elke no es nadie acá, ella está en la UMAG con un proyecto de ella, nosotros quedamos claros, inclusive dijimos prestémosle todo el apoyo y Elke dijo ok y listo salgo con Silvia y después dijo no mejor no salgo con Silvia porque o si no, no me van a querer contestar la encuesta porque va andar con alguien de la Municipalidad, bueno hazlo sola y hasta el día de hoy lo está haciendo sola, pero si exige que nosotros vayamos a la Alcaldía de mar a ver los perros, cosa que nosotros todos los años le oficiamos al Comandante para que ponga a disposición un buque y nosotros ponemos a disposición a la veterinaria para que vaya a ver los perros, finalmente nos dimos cuenta que o no coordinábamos bien con los buques cuando iban a repro y lo otro también que requiere tiempo, porque ellos también llegan a veces de noche a los repro y es complicado, así es que hablamos esta semana con Silvia y tomamos la decisión que en vez de que vayamos nosotros a los repro cada vez que la persona termine su periodo venga obligatoriamente al control del animal y como ellos están obligados porque el sistema naval los obliga.

Concejal Draksler: Empezó a funcionar el tema de la asistencia de Silvia a los lugares que hay que faenar animales ¿Cómo ha andado eso?

Alcalde(S): Mal, a modo de ejemplo me ha comentado Silvia que ha ido a lugares donde hay una especie de galpones donde hay caca de ratón, ratones y se ve la feca en el momento, entonces les ha hecho la observación a estas personas, pero aun así tuvimos la precaución que evitara el contacto con los utensilios estando con ella presente, así es que ha sido un poco desgastador para ella también estar todo un día afuera, hoy teníamos presupuestado ir a Santa Rosa, pero nos encontramos con el problema de la dinamitación de la calle, así es que no vamos a poder ir a Santa Rosa.

Don Fernando y Don Héctor, el día de mañana llega el Intendente y el día miércoles quiere juntarse con ustedes y los seremis del MOP, Salud, Desarrollo Social, vivienda, Director de Vialidad, Obras portuarias, Conadi y jefe de Gabinete, entonces la idea es ver que temas puntuales tienen ustedes, nos podemos juntar mañana si quieren en la tarde, para ver algún tema de proyecto, no sé si están dispuestos a que nos juntemos.

Concejal González: Un tema importante es el tema de la licitación de la 2ª etapa de la pavimentación, otro punto importante y que no tiene que ver con ese grupo y es que la Directora JUNJI viene el 7, yo hace rato deje de ser apoderada de ese jardín, pero insisto y pienso en la gente, no es por mi caso personal, yo lo puedo solucionar pero por el resto y yo hablé hace más de un año atrás en una mesa con el Gobernador y le solicité mejorar la atención en el jardín los días en que no atiende yo no sé si a ustedes les